

VENDEDORES EN TIENDAS Y ALMACENES

A través de este grupo profesional se pretende captar la caracterización de la oferta de empleo destinada a vendedores en tiendas y almacenes, que están clasificados en el CNO-11 en el siguiente grupo:

- Vendedores en tiendas y almacenes (excepto en alimentación)

1. Principales indicadores laborales del grupo profesional

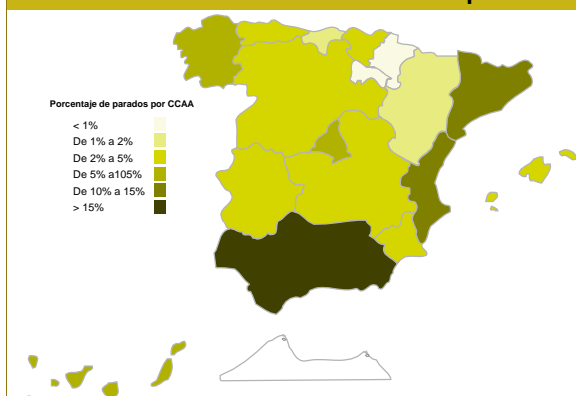
Perfil de la persona parada	
A 31 de diciembre de 2011, había 380.254 personas paradas registradas en esta ocupación, lo que supone un 8,41% más que el mismo mes del año anterior.	
Hombres:	13,62%
Mujeres:	86,38%
Menores de 30 años:	33,59%
Mayores de 45 años:	26,56%
Parados de larga duración:	37,12%
Personas con discapacidad:	1,91%
Extranjeros:	7,87%
Primer empleo:	10,97%
Beneficiarios:	58,05%

Perfil de la persona contratada	
Durante el año 2011, se registraron 763.331 contratos, lo cual representa un decrecimiento del 14,05% con respecto al año anterior.	
Hombres:	26,51%
Mujeres:	73,49%
Menores de 30 años:	58,26%
Mayores de 45 años:	7,85%
Parados de larga duración:	3,49%
Personas con discapacidad:	0,64%
Extranjeros:	14,42%
Indefinidos	14,72%
Temporales	85,28%

Mientras que otras ocupaciones relacionadas con la venta son tradicionalmente masculinas, en este caso, las mujeres son mayoría, tanto en la tasa de demandantes como en la de contratos. Los parados se concentran en mayor medida en el tramo de 30 a 45 años. Los menores de 30 años tienen una tasa de desempleo superior a la de otras ocupaciones, mientras que la tasa de mayores de 45 años es inferior a la media. El 10,97% del total son demandantes que solicitan empleo por primera vez. El porcentaje de parados beneficiarios de una prestación por desempleo en esta ocupación es inferior a la media.

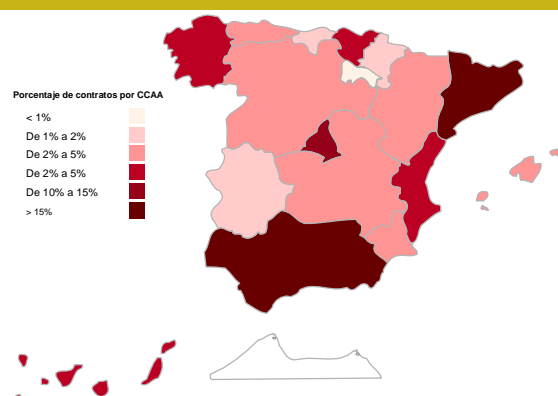
La tasa de contratación de mujeres y jóvenes y la contratación indefinida, cuyos porcentajes están muy por encima de las medias de otras ocupaciones. Esta es una ocupación desempeñada mayoritariamente por mujeres menores de 30 años. Los mayores de 45 años tienen una participación muy por debajo de la media (18,83%). Parados de larga duración, personas con discapacidad y extranjeros tienen una presencia sensiblemente inferior a la de otras ocupaciones. La tasa de estabilidad es alta, ya que la contratación indefinida es siete puntos superior a la media.

Distribución de los demandante parados



La distribución geográfica del desempleo muestra la elevada concentración del paro en Andalucía (25,30%), seguida por Cataluña (11,87%) y Valencia (10,60%). Estas comunidades, junto con Madrid, Canarias y Galicia aglutinan el 71,54%.

Distribución de la contratación



Andalucía y Cataluña tienen mejor comportamiento en la contratación que en el desempleo; estas dos comunidades, junto con Madrid, acaparan casi la mitad de toda la contratación registrada en España (49,36%).

2. Caracterización de la oferta de empleo

En este punto se desarrollan los distintos aspectos que conforman el puesto de trabajo ofertado, el perfil requerido al candidato y el de la empresa que oferta. El resultado será la caracterización de la oferta de empleo publicada en sitios web. Se podría afirmar que es la oferta que circula por Internet.

La muestra de 83 ofertas recogidas procede de portales de empleo privados. Con carácter general la oferta se publicita con denominaciones muy comunes como dependiente o vendedor a las que se les añade el tipo de comercio (en

tienda de moda, grandes almacenes, perfumería, electrodomésticos, bricolaje etc.). En algunos casos, se presenta la oferta para el puesto indicando la categoría profesional de ayudante o aprendiz.

Condiciones laborales de los puestos de trabajo ofertados

Tipo de contrato	Comentarios
Temporal: 63% Indefinido: 13%	En el 24% de los casos no consta el tipo de contrato. En las ofertas con contratos temporales en un 29% ofrecen promesas de posibilidad de continuidad en la empresa.
Jornada laboral	Comentarios
Tiempo completo: 68% Tiempo parcial: 32%	Un 30% de las ofertas analizadas no especifican la distribución de la jornada. De las que si lo determinan en un 55% es con disponibilidad horaria, un 22% es jornada partida, el resto son jornadas de mañana, tarde o estableciendo turnos. Jornadas determinadas de la actividad comercial que genera esta ocupación.
Salario	Comentarios
Rango medio: De 8/17.000 €/año	En el 59% de las ofertas no se hace público el salario que se ofrece, de quienes lo hacen un 44% lo fijan en el rango señalado, un 9% por debajo del mismo, y el resto propone un salario fijo más variable o a convenir.

Competencias específicas requeridas para desempeñar el empleo

- En el 64% de las ofertas de trabajo analizadas para esta ocupación se cita la palabra "**venta**", dejando claro cuál es la principal competencia de estas ofertas de empleo.
- Las competencias específicas del puesto son por tanto las derivadas de la venta, como **la atención al cliente, asesoramiento, demostración de productos, actividad de cajero, negociar, gestionar y tareas de control y seguimiento**. Sin duda que en estos empleos el factor determinante es la relación con el cliente.
- Otras competencias específicas del puesto, complementarias a las descritas anteriormente, son: **control de stock y de pedidos**, tareas administrativas, **recepción y clasificación** de la mercancía, reposición, mantenimiento de tienda e incluso la limpieza de la misma.

PERFIL REQUERIDO AL CANDIDATO

Acerca de la persona

- Para esta ocupación, la oferta no establece unas preferencias en cuanto a la edad; de hecho el 88% de la oferta analizada la omite; y la escasa oferta que define la preferencia de edad se decanta por personas menores de 30 años. En cuanto al sexo, al margen de que es ilegal hacer discriminación por esta razón, no se expresan preferencias, a veces aparece reflejado en la denominación de la ocupación vendedor/a.
- Tampoco hay una preferencia por determinados colectivos especiales para el empleo, al margen de los jóvenes ya reflejados en la edad.
- Dónde resida el candidato tampoco es un requisito al que se le preste especial importancia, aunque el 25% solicitan que el trabajador resida en la zona.
- Raramente se exige la disponibilidad para viajar, así como vehículo propio y/o carnet de conducir.

Formación y experiencia

- Respecto al nivel formativo que se requiere del candidato pese a que no consta en el 30% de las ofertas analizadas, destacan el 39% en las que se requiere Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el 23% prefieren titulados en Formación Profesional o Bachiller.
- De las escasas ofertas que requieren una titulación universitaria se trata de vendedores o dependientes de tiendas especializadas, como por ejemplo un dependiente de farmacia en la que como es lógico exigen licenciatura en farmacia, o un dependiente de librería en la que se requiere una licenciatura en historia o bellas artes.
- Se solicita experiencia previa de manera expresa en el 84% de las ofertas haciéndose especial hincapié en este requisito. En alguno de los casos se especifica la experiencia, no solo de ventas en general sino en el mismo sector del puesto ofertado.

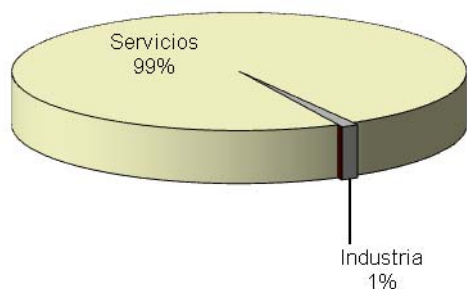
Idiomas-Informática

- En el 71% de las ofertas no se solicita el conocimiento de idiomas. Cuando se requiere idioma extranjero es inglés el más usual y en menor medida alemán, francés, ruso e italiano. En algunas ofertas se solicita el dominio del castellano.
- En esta ocupación la informática no es un requisito muy relevante, aunque en el 16% de las ofertas analizadas piden conocimientos de informática e Internet a nivel de usuario y en el 2% a nivel avanzado.

Competencias personales

- Este apartado hace referencia a lo que en muchos casos es el factor determinante de los procesos de selección, las actitudes del candidato.
- Aunque si bien es cierto que todavía muchas ofertas de trabajo al publicitarlas omiten estas cuestiones, luego están presentes en los procesos de selección. En estos empleos se busca gente que sepa tratar al cliente, educada, con buena presencia y elegancia, responsable, comunicativo, dinámico, sociable, capaz de trabajar en equipo y de planificar y organizar su trabajo. Estos requerimientos que pueden parecer poco objetivos son decisivos para conseguir o no un puesto de trabajo.

Sector empresa ofertante



Perfil de la empresa

- El 47% de las ofertas las publica la propia empresa, el 28% se hace a través de intermediarios ya sean empresas de trabajo temporal, de selección o similares y el 25% restante no se especifica quien las publica.
- En las tres cuartas partes de las ofertas la actividad económica de la empresa del puesto de trabajo ofertado es de "comercio al por menor excepto de vehículos de motor y motocicletas".
- Apenas se especifica en las ofertas el tamaño de la empresa ofertante, y quien lo hace se corresponde con empresas de gran tamaño de ámbito nacional e incluso internacional.

3. Ocupaciones y principales funciones, según CNO-11

Se relacionan a título informativo todas las ocupaciones que comprenden los grupos ocupacionales ya que el *grupo profesional* que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados y que por tanto *circula en el mercado*. A efectos de registro se encuadra en algunos de estos grupos agregados a cuatro dígitos.

Ocupaciones que comprende:

5220 Vendedores en tiendas y almacenes (excepto alimentación)

- 52201013 Dependiente artículos de deporte, caza y pesca
- 52201024 Dependiente artículos de ferretería
- 52201035 Dependiente artículos de fotografía, cine y vídeo
- 52201046 Dependiente artículos de regalo
- 52201057 Dependiente calzado y artículos de piel
- 52201079 Dependiente de comercio, en general
- 52201080 Dependiente de componentes electrónicos y/o informática
- 52201091 Dependiente de electrodomésticos
- 52201101 Dependiente de estanco
- 52201110 Dependiente de farmacia
- 52201121 Dependiente de floristería
- 52201121 Floristas
- 52201143 Dependiente de grandes superficies
- 52201154 Dependiente de herboristería
- 52201165 Dependiente de instrumentos musicales
- 52201176 Dependiente de juguetería
- 52201187 Dependiente de librería y papelería
- 52201198 Dependiente de material clínico, quirúrgico y ortopédico
- 52201204 Dependiente material Óptica e instrumentos de precisión
- 52201213 Dependiente de muebles y artículos de decoración
- 52201222 Dependiente de numismática y filatelia
- 52201240 Dependiente de peletería
- 52201251 Dependiente de perfumería y droguería
- 52201295 Dependiente recambios y accesorios Automóvil
- 52201307 Dependiente de relojería y joyería
- 52201316 Dependiente reproducción de documentos (fotocopias)
- 52201325 Dependiente de ropa de hogar
- 52201334 Dependiente de tejidos y prendas de vestir

Principales Funciones:

Los dependientes en tiendas y almacenes venden una gama de productos y servicios por sí mismos al público o en nombre de establecimientos de venta al por mayor y por menor y explican las funciones y cualidades de dichos productos y servicios.